



CARNAVAL 2024

CONCURSO DE DISFRACES

B A S E S

1ª Se crean dos categorías:

- Comparsas (más de 10 componentes)
- Individual, (entre 1 y 5 componentes)

2ª Los participantes deberán ser mayores de 16 años, y menores con consentimiento paterno/materno.

3ª Para tener opción a premio, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Participar en el desfile que se realizará el día **09 de febrero**, a partir de las 22:30 horas, en el Teatro Rambal, con una puesta en escena que **no excederá de 5 minutos para las comparsas ni de 3 minutos para los individuales.**
- Participar en el desfile de Carnaval, por el itinerario señalado al efecto, que tendrá lugar el día **10 de febrero** por la tarde (**18:00h**). Durante el recorrido del desfile no estará permitido el consumo de bebidas alcohólicas.

4ª El Jurado puntuará de 0 a 5, teniendo en cuenta la originalidad, belleza, confección de los trajes y maquillaje, así como el cumplimiento de la Base anterior, **especialmente** la formación en el desfile del día 10 de febrero por la tarde.

5ª Se otorgarán los siguientes premios:

MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL

1º. 100€

2º. 80€

3º 60€

MEJOR PUESTA EN ESCENA INDIVIDUAL

UNICO PREMIO Distinción

COMPARSAS

1º 350€

2º 300€

3º 250€

4º Distinción

5º Distinción

Ayuntamiento de Utiel

Plaza del Ayuntamiento, nº 1. - 46300 (Valencia). Tfno. 962 170 504. Fax: 962 172 378

MEJOR PUESTA EN ESCENA COMPARSA

1º. 100€

2º. 80€

3º 60€

MAQUILLAJE COMPARSAS

1º. 50€

2º. 30€

3º 20€

El Jurado puntuará la coordinación de los miembros en el desfile del Teatro, además de otros aspectos.

6ª Las solicitudes se podrán presentar en el SAIC del Ayuntamiento antes de las **14 horas del día 31 de enero de 2024.**

7ª Los participantes inscritos que deseen ensayar los días previos al concurso en el Teatro Rambal deberán asistir a la reunión que se celebrará el día **1 de febrero, a las 20 horas** en el Salón de Sesiones de la Casa de Cultura.

8ª Los premios se entregarán el día **10 de febrero, sobre las 21:00 horas**, en el Baile de Carnaval, en sesión de tarde, en el Salón Polivalente.

9ª El Jurado será nombrado por la Concejalía de Festejos y su fallo será inapelable.

10ª La inscripción en este Concurso, presupone la total aceptación de estas Bases.

En Utiel, a 11 de enero de 2024.

LA COMISION,